

Mesa N°31: Memoria y usos públicos del pasado reciente. Las dictaduras en el Cono Sur.

Coordinadoras: Flier, Patricia (UNLP), Funes, Patricia (UBA) y Philp, Marta (UNC)

Una práctica cultural, crear sitios de la memoria en lugares escolares

Mg. PERALTA, VERÓNICA S.
Instituto Superior de Formación Docente N° 802 - N° 806
Comodoro Rivadavia, Pcia. Chubut.
vero-peralta@hotmail.com

Palabras claves: dictadura-memoriales-escuela.

1. Introducción

El presente trabajo es parte de una tesis de maestría, que para los efectos se recupera la siguiente línea de análisis:

A partir del retorno a la democracia en Argentina (1983), la sociedad comodorenses - Comodoro Rivadavia/Provincia de Chubut/Patagonia Argentina-, buscó recuperar el recuerdo, pero también tramitar el olvido, de lo ocurrido durante la última dictadura militar en Argentina y en la Localidad de estudio.

Es decir, se gestionó el olvido a partir de la afirmación de que ‘acá no pasó nada’, proyectando hacia el futuro y con vistas al progreso indefinido -sociedad minera y altamente militarizada-, la tramitación de voluntades inútiles porque fue temporal, pero durante ese lapso ‘de olvido’ se impidió la transmisión a las siguientes generaciones de los acontecimientos y conocimientos fundamentales para construir una sociedad más justa, democrática, tolerante e igualitaria.

En oposición a ello los recuerdos pudieron crear anclajes, que permitieron construir memoriales a partir de la gestión estatal pero con el acompañamiento de sectores de la sociedad interesados por recuperar estos temas controversiales; gestionaron el recuerdo sectores del oficialismo, voluntades diversas, solidarias y memoriosas como la de los/as protagonistas, la comunidad escolar, la prensa local, quienes iniciaron un proceso de justicia y verdad para los crímenes de lesa humanidad.

Es por ello que se plantea revalorizar las Ciencias sociales enseñadas en clave local, poniendo en valor actos y efemérides del 24 de marzo, con posicionamientos candentes y de múltiples miradas, los que darán cuenta de la heterogeneidad de la escuela y de la sociedad misma, que confronta ideas, habilita diversas voces; lo que probará que otras

formas de pensar el día de la memoria es posible, haciendo sentir al estudiantado el interés por el lugar en el que vive, trazando vínculos o relaciones entre su presente y el pasado reciente, poniendo en diálogo los problemas actuales que atañan a la Localidad y generando actitudes de responsabilidad, participación y respeto por los derechos humanos.

2. Conmemorar el Día de la Memoria: enseñar la historia reciente

Los estudios en relación a la conmemoración del 24 de marzo en las escuelas son extendidos, por lo que se retoman los aportes teóricos de valoración como los del autor Federico Lorenz (2009: 2,3) quien se interroga sobre “¿Cómo se cuenta el horror?”, a lo que responde que los/as docentes tienen el trabajo de transmitir estos relatos del pasado e incorporarlo a través de las efemérides, las que deben adquirir nuevos significados en el devenir del tiempo, y más aún cuando se invita/involucran a los/as jóvenes en esas tareas, ya que son ellos/as quienes aportan a las conmemoraciones cuestiones significativas.

En ese sentido, pensar en la re-significación es corregir lo mecánico de esas efemérides, con estudiantes que participan a partir de situaciones personales y cotidianas, las que les permite establecer identificaciones con relatos actualizados, se acercan a temáticas que convocan su interés y ahondan en la construcción de una sociedad respetuosa de los valores democráticos. Si esto no ocurre las efemérides se seguirán considerando un esfuerzo en los preparativos, con la interrupción de las clases y alterando la rutina institucional, instalando una especie de inercia que hay que cumplir. (Lorenz, 2009: 273; Zelmanovich, 2010: 17-26)

Para que ello no ocurra es de interés plantear las maneras locales de conocer, proponiendo tomar distancia de los escenarios sin significación, ya que enseñar y aprender en clave local modifica lo que se produce en las aulas, desarticula miradas homogéneas y reconoce diversas heterogeneidades (Funes y Muñoz, 2015: 38-57). Entonces la enseñanza de la historia reciente tiene presencia en el aula, en la clase, en el desarrollo del espacio curricular, es allí donde se pueden pensar mejores escenarios o plataformas para planear las actividades, es así como se debe concebir a la escuela: como una esfera pública democrática que transforma nuestra tarea en la de un trabajador en pos de un proyecto democrático y ético, enmarcado en un contexto que le da sentido a las prácticas de enseñanza (Litwin, 2008: 18-22)

Por lo que se piensa en una escuela que admite cambios, donde se enseñan y aprenden conocimientos válidos y significativos y es esta escuela la que recrea continuamente

conocimientos producidos en otros contextos sociales para enseñarlos intencionalmente, sistemáticamente y públicamente (Cullen, 2008: 35). Por lo que la enseñanza y su transmisión será entendida como una actividad interpretativa y reflexiva, una actividad en la que los maestros dan vida al currículum y a los textos que enseñan con sus valores y sentidos (Gudmundsdottir, 1998: 57)

En diálogo con los/as docentes de la Ciudad de Comodoro Rivadavia, se les preguntó cómo dan cuenta de la transmisión de los hechos aberrantes?, desde qué efemérides son abordados?; a lo que varios/as de ellos/as respondieron que construían dispositivos pedagógicos-didácticos en clave local: analizaban esos escenarios con significación, a partir del cual se pudieran pensar y recuperar categorías como: olvido, recuerdo, memoria y memorial.

2.1. Olvido

Algunas comunidades procuran sus recuerdos y sus olvidos en relación a momentos históricos particulares¹ (Carretero y Borrelli, 2007: 7) Como se sabe, durante y después del terrorismo de estado se intentó tramitar el olvido en determinados momentos y espacios, en muchos casos no se logró. En otros, sin embargo, las sociedades no estaban preparadas para “escuchar” los datos inobjectables de la realidad, por lo que se refugiaron en lugares más confortantes como; “aquí no ha pasado nada” (Borrelli, 2012)² Desde el retorno a la democracia Comodoro Rivadavia impuso en la opinión pública la afirmación de que ‘acá no pasó nada’³, tejiendo con ella una trama de olvido no sólo entre quienes practicaron la represión sino también entre quienes la padecieron. Heredándoles a las próximas generaciones un futuro de impunidad; la idea se refuerza con las palabras de Jelin (2000: 6) al decir que quienes están abocados a la construcción del futuro, no quieren volver al pasado y promueven una postura política de olvido o de reconciliación.

En ese sentido, un pueblo olvida cuando la generación poseedora del pasado no lo transmite a la siguiente, o cuando ésta rechaza lo que recibió o cesa de transmitirlo. La ruptura en esa transmisión puede producirse al término de un proceso de erosión que abarca varias generaciones. Pero el principio sigue siendo el mismo: un pueblo jamás puede olvidar lo que antes no recibió (Yerushalmi, 2004: 5) ⁴

¹ Halbwachs (citado por M. Carretero y M. Borrelli, 2007: 7)

² Seminario, ‘La historia reciente como campo problemático: desafíos para la enseñanza y la investigación’. Dr. Marcelo Borrelli, (CONICET-UBA) UNPSJB. 2012.

³ *Diario Crónica*, 1985.

⁴ El autor hace referencia al pueblo judío.

¿Qué características fueron relevantes en la sociedad comodorense para que se tramite la reconciliación y se busque el olvido?:

Como en toda sociedad el entramado local es complejo por lo que resulta difícil de explicar, sin embargo, entre las características típicas de una ciudad extractiva existe un alto porcentaje de inmigrantes que ingresan día a día en busca de trabajo, y además, tal vez una de las particularidades más subjetivas sea pensar en Comodoro Rivadavia como una ciudad altamente militarizada⁵. Por lo que se podría pensar que la transmisión de la historia reciente está sesgada a las jóvenes generaciones, por la diversidad de visiones, opiniones, formaciones, etc.

Se plantea cierto sentido común que será revisado por la escuela, es decir que es fundamental la valoración que cumple la educación pública y sus profesionales a la hora del abordaje histórico de estos temas controversiales. Por lo que no es de extrañar que entre otros espacios, sean las escuelas los lugares de la memoria comodorense.

En consonancia con ello -olvido-, se retoma una entrevista del 2010, realizada por estudiantes de un colegio secundario, donde una comodorense desaparecida y legalizada (blanqueada) en la cárcel de mujeres de Buenos Aires⁶, relató -en una entrevista filmada- que hacía poco tiempo comprando en una farmacia del centro de la Ciudad Petrolera, a sus espaldas escuchó la voz de un hombre dialogando con una niña; escuchar esa voz la dejó perpleja, ya que la reconoció inmediatamente como la voz de su torturador, al girar hacia él lo comprueba.

Hacia más de 30 años del retorno a la democracia, en este caso el pasado tendió a recuperarse en forma conciliadora, facilitando por todos esos años la tramitación del olvido. Dicen Carretero y Borrelli (2007: 7) que reivindicar la necesidad del olvido, pretendiendo vivir en una suerte de presente absoluto, se torna en una disyuntiva de la historia reciente en las sociedades actuales y así es como tendió a ocurrir en Comodoro Rivadavia.

2.2. Recuerdo

⁵ Las tres Fuerzas Armadas están presentes en la Localidad: con barrios cerrados (1 o 2 por cada Fuerza). Además de la Base del Ejército -Comando-, la Base de Prefectura -sobre RN N° 3- y la Base de la Fuerza Aérea -en el Aeropuerto-. Y finalmente el Liceo Militar General Roca, el que en 1966, tras Decreto el gobierno de facto de Onganía le cede las instalaciones en un predio de 16 ha., que ocupaba el Hogar Escuela de la Fundación Eva Perón construido a partir de 1945. El que jamás fue devuelto en contextos democráticos. Disponible en: liceoroca.edu.ar

⁶ Comunicación personal en 2010, con Mirta Silveira, hermana de Guillermo Silveira aun desaparecido.

Sin embargo, en los últimos años la sociedad comodorense vivió cierto ‘boom memorístico y conmemorativo’, por lo que tuvo momentos de reparación al recuperar parte de su historia reciente y recordar; en ese sentido Pollak (2009: 8) entiende a la organización de los recuerdos como la voluntad de denunciar a quienes se les atribuye la responsabilidad por las afrentas sufridas⁷. Cuando un pueblo recuerda, es que su pasado fue activamente transmitido a las generaciones contemporáneas a través de “los canales y receptáculos de la memoria” a los que Pierre Nora llama “los lugares de memoria” (Yerushalmi, 2004: 5) Se trata de la transmisión entre generaciones de valores, argumentos y representaciones sobre el pasado, por lo que sobresale la importancia de la educación (Levín, 2007: 4), donde todo verdadero aprendizaje es un esfuerzo por recordar lo que se olvidó (Yerushalmi, 2004: 4), y la escuela es uno de esos lugares, esos canales de transmisión.

Hacia la segunda década del siglo XXI, se dará cuenta de la transitoriedad del olvido, porque a partir del 2011/12 (35 años después del golpe), se procedió a los juicios contra quienes cometieron delitos de lesa humanidad en Comodoro Rivadavia, personas que finalmente fueron condenadas, encarceladas y embargadas⁸. En este caso, el recuerdo se tornó crucial al vincularlo con experiencias traumáticas colectivas de represión y aniquilamiento, sobre lo que es imposible encontrar una sola memoria, una visión única del pasado que sea compartida por toda la sociedad.

La memoria pudo construir un sentido del pasado con el presente, en el acto de rememorar/olvidar, en términos de Jelin (2000: 9), recuperar las diferentes memorias permitió cierto halo de justicia y verdad, ya que el torturador que estaba en la farmacia local hoy se encuentra preso, dado que se llevaron a cabo los juicios a quienes cometieron estos crímenes de lesa humanidad. Como sabemos el Estado te persigue, te mata, te desaparece; pero en contextos democráticos, te busca, te repara y pasando el tiempo te conmemora, con la colocación de placas en homenaje: los memoriales.

2.3. Usos de la Memoria.

Se fue dando paulatinamente la mediatización de la problemática a través de la prensa local, cuando la Subsecretaria de Derechos Humanos de la Provincia de Chubut invitó a

⁷ El autor hace referencia a los crímenes cometidos por el stalinismo y nazismo.

⁸ Archivo de Prensa-Ministerio de la Defensa Pública. CAUSA 8008-(Comodoro Rivadavia). Confirman los nombres de procesados y víctimas de torturas del Regimiento 8. 20 imputados fueron investigados por delitos de lesa humanidad cometidos en el centro clandestino de detención que funcionó en el Regimiento de Infantería 8 durante la última dictadura militar, a uno se le dictó falta de mérito y a los 19 restantes se los procesó por la comisión de delitos de lesa humanidad, trabándose embargos desde 250.000 a 4.500.000 de pesos. Se dictaron cinco prisiones preventivas, dos de ellas bajo la modalidad de arresto domiciliario.

estudiantes y docentes a realizar investigaciones, producciones -videos, escritos, informes, etc.-, ello permitió un recorrido mediático para publicitarlos en las radios, portales de internet y en los diarios locales⁹, no sólo se convocó a quienes vivieron aquel doloroso proceso, sino también a docentes que contaron las diversas tareas realizadas en la preparación de los trabajos escolares sobre las huellas que dejó la última dictadura militar en la sociedad comodorense.

Durante los años que siguieron los diarios locales daban cuenta de una nueva dirección en el abordaje de la historia reciente al publicar investigaciones: como la realizada por los/as estudiantes y docentes de una escuela¹⁰ donde se realizó y proyectó un video documental denominado: “*Guillermo David Silveira. Desaparecido Comodorense*, el que fue proyectado nuevamente en uno de los cines locales¹¹, allí concurrió la comunidad educativa y los/as familiares del desaparecido homenajeado.

Además de las notas periodísticas¹², el trabajo realizado por la escuela se enmarca en la política local inscribiendo el video-documental en el programa oficial de la conmemoración del 24 de Marzo. La Secretaria de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia cita a los protagonistas escolares para ser parte de los actos en el Centro Cultural de la ciudad, proyectando el documental. Los/as invitados/as a la ceremonia -funcionarios/as, estudiantes, directivos escolares, testigos, testimonios/víctimas, historiadores/as, público en general-, fueron partícipes de aquella jornada de la memoria.

Al respecto dice Vezzetti (2007: 3) que la memoria no es un registro espontáneo del pasado, sino que requiere de un marco de recuperación y de sentido en el presente y un horizonte de expectativa hacia el futuro.

Los medios de comunicación locales recuperan algunas voces como el testimonio del Dr. Agustín Marco Del Pont¹³ quien reveló la existencia de un centro clandestino de detención en esta ciudad. Hacía más de 25 años que se sabía sobre su existencia por los testimonios dados.

⁹ Diarios: *Crónica, El Patagónico*, 24-03-2010.

¹⁰ Escuela 749 ‘Gral. Ing. Alonso Baldrich’. Autores del video documental. Junto a la proyección del video en homenaje a Horacio ‘Negro’ Trigo.

¹¹ Cine Teatro Español de Comodoro Rivadavia.

¹² La periodista Mónica Baeza, publica en ‘Patagonia desde el Borde’ una nota titulada “Memoria y justicia estudiantes de la 749 recordarán al desaparecido Guillermo Silveira”.

¹³ Dr. Marcó del Pont (fallecido), médico psiquiatra, mendocino. En 1976, cumpliendo con el servicio militar fue trasladado a Comodoro Rivadavia como castigo por su mal comportamiento, aunque él relata que fue por su militancia estudiantil. Accedo a su testimonio por la información ofrecida por su colega el Dr. Miguel Ángel de Boer, Médico Psiquiatra de nuestra Ciudad.

Incluso desde el Poder Judicial se publicó que funcionaban en la ciudad centros clandestinos de detención durante la última dictadura militar, noticia fechada en 1985:

[...] fue acompañado por amigos tras realizar su declaración, dijo sentirse contenido por ellos. Pero en 1986, cuando regresó solo el sentimiento no fue el mismo. Lamenta que en Comodoro aún no se conozcan los hechos ocurridos durante la dictadura pero celebra la reactivación de los juicios por los aberrantes delitos cometidos durante la dictadura militar en Argentina. (*El Patagónico*, 05 septiembre 2010).

En otra nota que se titula “*Un centro clandestino de detención en la ciudad*”. Dice:

La sensación de que en Comodoro Rivadavia ‘no pasa nada’ en relación con otras ciudades donde la dictadura actúa con más ensañamiento se contradice con las declaraciones que, años más tarde, harán detenidos en un centro clandestino que, según estos testimonios, funciona en el predio que posee el Ejército en el Kilómetro 11. Casi una década después de este proceso, un ex fiscal del Superior Tribunal de Justicia de Santa Cruz y un ex policía detenidos, reconocen allí el lugar donde fueron torturados en reiteradas oportunidades [...] En 1985, recorre Km.11 y reconoce el edificio donde fue torturado, aunque ha sufrido muchas modificaciones. Aun le parece escuchar los gritos de súplica de sus ocasionales compañeros, los pasos de botas previos a los “interrogatorios”, los movimientos previos a la tortura que tan bien conoce.

(Diario *Crónica*, 1985).

Ese sitio -a partir del 2012-, fue declarado oficialmente un centro clandestino de detención, contaba con la custodia de Gendarmería, aunque fue temporal ya que la edificación había sido derrumbada porque -según algunas declaraciones-, “la casita” como se la llamaba iba a ser tomada por ‘ocupas’.

La imagen siguiente así lo refleja:



Fotografía tomada del Diario El Patagónico <Junio, 2012> disponible en,

<http://www.elpatagonico.com/adjuntos/193/imagenes/009/510/0009510165.jpg>

2.4. Memorial

Ni *La Noche de los Lápices*, ni el *Nunca Más*, ni la *pirámide de Plaza de Mayo* que rodean las madres cada jueves¹⁴, permitieron la entrada a las escuelas comodorenses de los hechos aberrantes perpetrados durante la última dictadura militar y significados en la historia reciente de la ciudad de Buenos Aires.

En Comodoro otro fue el camino, otra fue la dirección tomada, en donde la historia local fue la clave, porque se involucraron las nuevas generaciones en la lucha por los sentidos del pasado, reivindicando una memoria a partir de la voz oficial, para luego extenderla a otros sectores y actores involucrados o no, en aquel pasado doloroso.

En el caso de Chubut, la Subsecretaria de Derechos Humanos inició el camino para que se pueda reconstruir la memoria de lo ocurrido durante la última dictadura militar en la Provincia.

Y lo expresa en su portal web, señalando:

Desaparecidos de y en Chubut. En esta galería se encuentran los detenidos desaparecidos **De y En Chubut**. En la búsqueda permanente de la **Memoria, la Verdad y la Justicia** creemos de vital significación la reconstrucción social de la Memoria Histórica del pasado reciente. Las continuas y sistemáticas violaciones de los Derechos Humanos Fundamentales, promovidas por prácticas sociales represivas desde el Estado permitieron el genocidio político en la Argentina. Por todo ello la búsqueda de la reconstrucción de la vida de cada uno de nuestros detenidos desaparecidos es un imperativo en la lucha contra el silencio y el olvido que las distintas políticas de la impunidad promovieron. Y que solo la lucha ineludible de los organismos de los derechos humanos, de los familiares y organizaciones sociales lograron resistir y mantener viva la memoria. En este espacio abogamos por la participación colectiva para no dejar un legado de impunidad a las futuras generaciones, sino el legado de la lucha de quienes desearon una sociedad más justa.

Apuntaban desde el Gobierno de la Provincia de Chubut a reconstruir la memoria, a luchar contra el silencio y el olvido, como también invitaban a la participación colectiva para no dejar un legado de impunidad a las futuras generaciones. Y en esa tarea se abocaron cuando iniciaron un camino organizando actos en los gimnasios de los colegios secundarios.

¹⁴ Del documento “Entradas educativas a los lugares de la memoria” Finocchio (2016)

En el caso de la Escuela N° 749 (ex ENET N° 1) se colocó una placa en memoria de Guillermo David "Pocho" Silveira.

En la Escuela N° 766 (Perito Moreno), se ubicó una placa la que recuerda a Susana Jenkins, Lidia del Carmen Soto, Raúl Horacio Trigo y Miguel Ricardo Chiernajowsky¹⁵, en donde los/as jóvenes desaparecidos/as y muertos/as habían transcurrido su escolaridad.

Los medios de comunicación locales, presentes en las escuelas secundarias fotografiaron a las autoridades y familiares en el preciso momento en que se descubrían las placas de recordación, con la foto de los/as alumnos/as desaparecidos/as en la última dictadura militar. Dejando de esta manera, inaugurado el Memorial, los sitios o lugares de la Memoria de la Ciudad¹⁶.

La memoria se produce en tanto hay sujetos que comparten una cultura, que intentan corporizar estos sentidos del pasado en diversos productos culturales vistos como vehículos de la memoria, tales como libros, museos, monumentos, películas, libros de historia, etc.

El memorial; es un hito o marca que aparece cuando se tornan visibles las subjetividades, cuando las memorias se actualizan y se vuelven presentes con esas marcas, dándole materialidad a esas memorias (Jelin, 2005: 8)



Memoriales: Nuestros lugares de la Memoria Escuela N°766



Escuela N°749. (Fotografía personal)

<http://unhomenajealnegrortigo.blogspot.com/2009/04/actos-homenajes-en-el-colegio-perito.html>

¹⁵ "HOMENAJE A SU MEMORIA". Homenaje a desaparecidos de Comodoro y Sarmiento. La Subsecretaría de Derechos Humanos de Chubut, en forma conjunta con los municipios y Concejos Deliberantes de Comodoro Rivadavia y Sarmiento, realizarán entre hoy y mañana en ambas ciudades un homenaje a chubutenses detenidos-desaparecidos en la última dictadura militar.

¹⁶ Pierre Nora (Citado por Finocchio, 2016)

Con las memorias actualizadas, en términos de Jelin (2000), se erigen los memoriales, en nuestro caso en las escuelas públicas, un ámbito abierto en donde queda permitido manifestar las diversas subjetividades.

Es por ello que la complejidad de la temática puede ser abordada creativamente en el ámbito del aula sin restricciones y sin banalizaciones, como parte de la historia de la sociedad comodorense, y es allí donde se debe aprender a lidiar con la posibilidad de que existan diferentes interpretaciones del conocimiento histórico (Carretero y Borrelli, 2007). A partir de entonces, en cada acto escolar se explica al estudiantado ¿por qué se fijaron esas placas de recordación?, ¿a quiénes homenajaban?, ¿quiénes concurren al descubrimiento?, ¿quiénes eran los desaparecidos? y ¿por qué estaba en esa condición?

Cuando la Subsecretaría de Derechos Humanos invitó a las escuelas de la Provincia a realizar los trabajos a partir de la experiencia denominada: “Jóvenes y Memoria”, que convocó a los/as estudiantes y docentes a realizar producciones reconstruyendo testimonios de familiares, protagonistas y amigos/as sobre la vida e ideales de los desaparecidos y muertos de la última dictadura militar, allanó el camino.

Porque las actividades realizadas permitieron comprender el sentido de aquellas placas en homenaje, en reconocimiento, que año a año el nuevo alumnado con sus docentes las resignifican. Junto al video homenaje a aquel joven de la placa pegada en el descanso de la escalera y la placa en homenaje a aquellos cuatro desaparecidos en el hall de entrada de la escuela secundaria: que inauguraban dos memoriales.

Se reconoce que es la escuela la que debe ejercer una política activa, que no rechaza ni encubra los problemas que plantean las diferentes memorias sobre el pasado reciente. Más allá de las transformaciones que vive la escuela, ésta continúa siendo una institución privilegiada en la transmisión de la memoria social, de sus recuerdos y olvidos (Carretero y Borrelli, 2007: 8), transmitiendo a los/as estudiantes que la memoria social en la Argentina ha sido una herencia de la última dictadura, asociada a la experiencia histórica de una masacre y de crímenes masivos, por lo que en el centro no hay héroes o gestas sino víctimas (Vezzetti, 2007: 2, 6).

Comodoro privilegió la transmisión de la historia reciente a los más jóvenes, primero como política de Estado, luego por la formación que dejaron esas experiencias en los/as docentes que participaron del proyecto educativo al que consideraron valioso, ya sea por la creación de los memoriales en sitios escolares, lugares sensibles que generan controversia pero que

sirven para interpelar a los actores que transcurren sus vidas allí, y por las investigaciones, producciones, videos-documentales, etc., que aún siguen rodando durante la semana de la memoria.

Es decir, los lugares escolares donde se ancló la memoria: el descanso de la escalera y el hall de entrada, serán los símbolos luminosos en los que se encarna la memoria¹⁷, la memoria comodoreña.

3. A manera de cierre.

A lo largo del trabajo se planteó como se gestionaron los recuerdos, aquellos datos inobjetables que crearon anclajes identitarios.

Y cómo se intentó olvidar proyectando hacia el futuro y motorizando la fe en el progreso.

Pasaron décadas y de la mano oficial, junto a la suma de voluntades diversas, solidarias, memoriosas, se inició un proceso de justicia y verdad por los crímenes perpetrados tras caer Comodoro Rivadavia en la telaraña de la atrocidad nacional.

Pasaron 35 años para que esta sociedad -ni siquiera toda- se sienta mínimamente saldada por las afrentas cometidas durante el terrorismo de Estado. A pesar de que durante años primó la consigna de que 'acá no pasó nada' justificando de esa manera el miedo imperante: en esa parte de la sociedad que recordaba y buscaba el olvido, sumando voluntades inútiles porque el olvido fue temporal, pero impidió la transmisión a las siguientes generaciones de esta historia y como contenido escolar no fue abordado, pero como todo... nada es para siempre.

Los actos y sus efemérides, con la participación de los/as estudiantes se van modificando, porque los actualizan usando soportes tecnológicos innovadores, realizan los actos en otros lugares, modifican la escena y sus discursos, apuestan a diálogos actuales que involucran a esta sociedad y logran generar actitudes de responsabilidad, participación y respeto por los derechos humanos.

Porque enseñar en clave local, -historia local-, puede hacer sentir al estudiantado y a sus docentes, interés por el lugar en el que viven y trazar vínculos o relaciones entre el presente y el pasado reciente, el desafío está en articularlos para su enseñanza.

4. Referencias bibliográficas

AAVV (2001). *Crónicas del centenario*. Ed. Diario Crónica.

¹⁷ Nora (citado por Finocchio, 2016)

- Baeza, M. (2010). *Patagonia desde el Borde*. “Memoria y justicia estudiantes de la 749 recordarán al desaparecido Guillermo Silveira”. Recuperado de: Patagonia desde el borde Memoria y justicia estudiantes de la 749 recordarán al desaparecido Guillermo Silveira.htm
- Carnovale, V. y Larramendy, A. (2010). “Enseñar la Historia reciente en la escuela: problemas y aportes para su abordaje”. En Siede, I. (coord.) *Ciencias Sociales en la Escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza*. Bs. As.: Aique.
- Carretero, M. y Borrelli, M. (2007). “La memoria en la enseñanza y aprendizaje de la Historia y las Ciencias Sociales”. *Aula*, n° 166, noviembre (pp. 42-45) Barcelona: Grao. [archivo PDF]
- Carretero, M. y Borrelli, M. (2008). “Memorias recientes y pasados en conflicto: ¿cómo enseñar historia reciente en la escuela?”. En *Cultura y Educación*. Bs. As.: FLACSO. [archivo PDF]
- Carretero, M. y Kriger, M. (2010). “Enseñanza de la historia e identidad nacional a través de las efemérides escolares”. En Carretero, M. y Castorina, J. (comp.) *La construcción del conocimiento histórico. Enseñanza, narración e identidades* (pp. 55-80) Bs. As.: Paidós.
- Cullen, C. (2008). *Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación*. Bs. As.: Paidós.
- Finocchio, S. (2016). “Entradas educativas a los lugares de la memoria” (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Universidad de Buenos Aires/Universidad Nacional de La Plata) [archivo PDF]
- Funes, G. y Muñoz, M. (2015). Pistas epistemológicas y pasarelas para la formación docente en ciencias sociales. En *Revista Cabás* n°14, Diciembre 2015, pp. 38-57
- Godino, C. (2009). Efemérides Patrias. Análisis de su génesis y cambios en la institución educativa. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*. España, 1-15 Recuperado de: <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/bgodino.pdf> n° 40, Enero, Febrero y Marzo 2009
- Gudmundsdottir, S. (1998). La naturaleza narrativa del saber pedagógico sobre los contenidos. En Mcewan, H. y Egan, K. (comps.) *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Bs. As.: Amorrortu.

- Jara, M. y Funes, G. (2014). "Democracia y Ciudadanía en la enseñanza de la historia". En Funes, A. (comp.) *Enseñanza de la historia reciente. Malvinas, dictadura, ciudadanías, derechos humanos, menemismo, crisis del 2001 ¿Qué efemérides?* (pp. 11-44) Bs. As.: Noveduc.
- Jelin, E. (2000). Memorias en conflicto. En *Puentes* N°1. Comisión Provincial por la memoria. La Plata.
- Jelin, E. (2005). Exclusión, memorias y luchas políticas. En Mato, D. *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (pp. 219-239) Bs. As.: CLACSO. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/mato/Jelin.rtf>
- Lacapra, D. (2009). "Resistiendo al Apocalipsis y repensando a la historia". En Mudrovcic, M. (ed.) *Pasados en conflicto. Representación, mito y memoria*. Bs. As.: Prometeo.
- Levín, F. (2011). "El pasado reciente en la escuela, entre los dilemas de la historia y la memoria". En, Schujman, G. y Siede, I. (coord.), (2007) *Ciudadanía para armar. Apuntes para la formación ética y política*. pp. 157-178. Bs. As.: Aique.
- Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Bs. As.: Paidós.
- Lorenz, F. (2009). El pasado reciente en Argentina: la gestión de la memoria del Proceso entre los jóvenes. Posgrado en *La Enseñanza de las Ciencias Sociales: construcción del conocimiento y actualización disciplinar* (p. 2, 3) [v.html] Bs. As.: FLACSO.
- Muñoz, M. (2014). Las efemérides como espacio potencial para el diálogo intergeneracional. En Funes, A. (comp.) *Enseñanza de la historia reciente. Malvinas, dictadura, ciudadanías, derechos humanos, menemismo, crisis del 2001 ¿Qué efemérides?* (pp. 175-206) Bs. As.: Noveduc.
- Pollak, M. (2006). "Memoria, olvido, silencio". En Pollak, M. *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite* (pp. 17-32). La Plata: Ediciones al Margen.
- Schujman, G. y Siede, I. (2007). *Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política*. Bs. As.: Aique.
- Vezzetti, H. (2007). "Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social". En Pérotin-Dumon, A. (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*. [archivo PDF]

Yerushalmi, Y. (2004). “Reflexiones sobre el olvido”. En Yerushalmi, Y. y otros: *Usos del olvido*. (pp. 1-13) Bs. As.: Nueva Visión [archivo PDF]

Zelmanovich, P. (2010). *Efemérides, entre el mito y la historia*. Bs. As.: Paidós.
Recuperado de: <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/bgodino.pdf> n° 40. <Consultado, Junio 2013>